

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO,OPCIÓN A.T.S/DUE.(B2607)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CODIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
25.920.170	DONAIRES	MARTINEZ	MARIA DOLORES	2112910 TITULADO GRADO MEDIO JAEN	DEFINITIVO	1
31.224.822	ANGEL	MONGE	FRANCISCO JAVIER	2132910 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	2
25.937.592	LOPEZ	MORENO	MARIA CRISTINA	2094110 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	3
24.246.741	SIERRA	QUESADA	JOSE MANUEL	2122810 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	4
75.524.184	FERNANDEZ	CODER	JOSE ANTONIO	2132910 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	5
29.784.884	SAIZ	ORIA	SALVADOR	2058210 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	6
29.430.276	SORIA	ROMERO	MARIA DOLORES	7826410 TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	7
52.527.760	GARCIA	RUIZ	TEODORO	2122810 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	8
28.665.732	GARCIA	CEBRIAN	DIEGO CARLOS	2150810 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	9
30.546.858	PIEDRAS	MONTILLA	FRANCISCO	2084010 TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	10
28.523.825	MORENO	FERNANDEZ	FERNANDO	2150810 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	11
77.802.305	CUBERO	PARRA	JOSE ANTONIO	2132910 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	12
29.782.738	GOMEZ	PRIETO	MONTEMAYOR	2122810 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	13
30.547.381	GALVEZ	CABALLERO	MANUEL	2084010 TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	14
52.331.889	MONTALBAN	RODRIGUEZ	MANUEL	2583210 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	15

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ORDEN de 2 de enero de 2007, por la que se cesa a don José Ginel Sánchez como miembro del Consejo Social de la Universidad de Almería.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.d) de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 2 del citado precepto, esta Consejería

HA DISPUESTO

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Almería, a don José Ginel Sánchez, nombrado por el sector de representantes de los intereses sociales, designado por la organización sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT- Andalucía), agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 2 de enero de 2007

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2007, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se realiza nombramiento en comisión de servicios de carácter forzoso para cubrir una vacante de plaza de asesor de formación del profesorado en el Centro del Profesorado de Córdoba.

Por Orden de 11 de mayo de 2006 (BOJA núm. 101, de 29 de mayo), la Consejería de Educación realizó una convocatoria pública de provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de formación en Centros del Profesorado, convocatoria resuelta mediante la Resolución de 3 de agosto de 2006 (BOJA núm. 158, de 16 de agosto). Desde la publicación de la mencionada Resolución se ha producido una vacante en el Centro del Profesorado de Córdoba, debido a la incorporación a su centro de destino, por motivos de salud, de un asesor.

Al objeto de propiciar un adecuado funcionamiento del mencionado Centro del Profesorado que le permita atender las necesidades de formación y actualización del profesorado

de su zona de influencia, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, de aplicación subsidiaria respecto del personal de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Nombrar en comisión de servicios de carácter forzoso durante el curso 2006-2007 a la persona que figura en el Anexo único a la presente Resolución.

Segundo. Dicho nombramiento tendrá efectos administrativos desde el día siguiente al de su publicación en BOJA.

Tercero. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante la Ilma. Dra. General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 10 de enero de 2007.- La Directora General, Carmen Rodríguez Martínez.

ANEXO ÚNICO

Apellidos y nombre: Moraga Campos, José.
DNI: 26472878Q.
Provincia: Córdoba.
CEP: Córdoba.
Asesoría: Ámbito Cívico-Social.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Contreras Peláez Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de octubre de 2006 (BOE de 14 de noviembre de 2006), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) ha resuelto nombrar a don Francisco José Contreras Peláez Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Filosofía del Derecho.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de enero de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Escalona Franco Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de octubre de 2006 (BOE de 14 de noviembre de 2006), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002 de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a don José Luis Escalona Franco Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de enero de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Antonio Rosendo Macías, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de octubre de 2006 (BOE de 14 de noviembre de 2006), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Uni-